MUNICIPALIDAD
CARTAGO

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS CULTURALES

11 de junio 2024

CPAC-42-2024

Licenciado
Mario Redondo Poveda
Alcalde
Presente

Estimado Señor:

Para su información y fines consiguientes, me permito remitir el artículo 5 del acta N°01-2024, sesión ordinaria celebrada el 06 de junio 2024. ----------

ARTÍCULO 5. - SOBRE OFICIO 16-04-2024. ARTÍCULO 16, ACTA 04-2024 DEL 04 DE MAYO 2024. INFORME ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL, RELACIONADO A ACTIVACIÓN DE LA EDITORIAL CULTURAL CARTAGINESA. ----------

Se conoce el Oficio N°16-04-2024 de fecha 24 de mayo 2024, suscrito por la licenciada Guissella Zúñiga Hernández que se refiere a *Informe acuerdo del concejo municipal, relacionado a activación de la Editorial Cultural Cartaginesa.* - Visto el documento, el presidente Jorge Brenes indica: la propuesta sería remitir este tema a la Administración para que indique si es conveniente y viable la activación de la editorial. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza quedando **3 votos afirmativos de los regidores Brenes Calderón, Martínez Rojas y Canno Diaz.** Por lo tanto, esta comisión acuerda:

1. Remitir este tema a la Administración para que indique si es conveniente y viable la activación de la editorial.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Jorge Brenes Calderón
Presidente

Braulio Martínez Rojas
vicepresidente

Armando Canno Díaz
secretario

PGM.
CC. archivo